



SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 342, relativa a urgente ejecución de la aplicación presupuestaria 17.20.451N.640, de elaboración de un Plan Integral de la Bahía de Santander, presentada por el grupo parlamentario Regionalista. [9L/4300-0342]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto tercero del orden del día.

Señora secretaria.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 342, relativa a la urgente ejecución de la aplicación presupuestaria 17.20.451.N.640 de elaboración de un plan integral de la Bahía de Santander, presentada por el grupo parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa, tiene la palabra D. Francisco Ortiz, en nombre del grupo parlamentario Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

No sé porqué tengo la sensación de que esta PNL del Partido Regionalista a lo mejor no revierte tanta polémica y no sé, tengo la esperanza de que a lo mejor en esto estamos un poquito más de acuerdo.

Vamos a ver, bueno, la verdad es que en la exposición de motivos yo creo que, que no es motivo de ninguna discordia, ¡eh!, poner en valor la bahía de Santander dentro de lo que es la actividad económica y social de esta parte de Cantabria, así como de sus valores paisajísticos y naturales, de los cuales da buena cuenta la declaración de zona especial de conservación de El Puntal y del Estuario del Miera, no es nada decir nada nuevo. La verdad es que está reconocida como una de las bahías más bellas del mundo.

Y tampoco es desconocido que distintos procesos naturales, como el cambio climático, así como la acción del hombre, yo creo que preferentemente en el siglo XX, pues ha ido transformado este entorno natural y están generando una serie de problemas. Una serie de problemas que tienen una repercusión importante dentro de lo que es la actividad portuaria, así como de otras actividades de ocio y de turismo, de los cuales es buen exponente la bahía de Santander y en cierta medida depende buena parte de la economía de Cantabria, de Santander y de los municipios que la circundan.

Pues bien, como es sabido, las dinámicas de los procesos de sedimentación de las arenas están generando una serie de problemas importantes, a lo que es el tráfico de barcos que entran por la bocana del puerto, puesto que como bien es sabido, ya les digo, la lengua del puntal de Somo, bueno de la playa de El Puntal, se está adentrando cada vez más en la bocana del puerto.

Y por otro lado, pues las fases de temporal están siendo más evidente, pero la playa se está retrayendo en las zonas del arenal de Somo y de Loredó. Con un impacto ambiental, la verdad es que es bastante evidente.

Pues bien, teniendo en cuenta que este Parlamento emitió una resolución parlamentaria, la número 37, aprobada dentro del debate de orientación política del Gobierno de Cantabria, celebrado los días 26 y 27 de junio de 2018, en el cual la consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria, en coordinación con el Instituto de Hidráulica, adscrito a la Universidad de Cantabria, ha promovido la aprobación de un protocolo general de actuación entre las distintas administraciones públicas, en la gestión de la bahía de Santander, que se encuentra ahora mismo en fase de aprobación.

La primera reunión ha tenido lugar el día 12 de febrero, y en ella han participado numerosos directores generales del Gobierno de Cantabria, de las Consejerías de Medio Rural, de Obras Públicas, de Industria e Innovación, así como, bueno, la reunión estaba comandada por el director del Instituto de Hidráulica y le acompañaba como primeros espadas –si me permiten la expresión– los máximos representantes del Puerto de Santander, dado que de todo esto de lo que estamos hablando, estamos jugando con una de las empresas más importantes, ¡eh!, de Cantabria, como es el Puerto de Santander, sin querer mencionar ahora mismo también, lo que sería la actividad en Astilleros de Santander, ubicada en Astillero o la Química de Gajano, ubicada en Marina de Cudeyo o ENSA, Equipos Nucleares, ubicada en Camargo.

Pues bien, como digo, allí estaban representados distintos organismos, las organizaciones científicas, la Universidad de Cantabria, el estado estaba a través de la demarcación de costas y los municipios que circundan el entorno de la bahía de Santander como son Santander, Camargo, Marina de Cudeyo, Camargo, Astillero y Ribamontán al Mar, que no se me olvide Ribamontán al Mar.



Pues bien, allí se está estableciendo un protocolo general de actuación entre distintas administraciones que pretende establecer un marco orgánico de colaboración entre las administraciones competentes que permita desarrollar en el futuro un plan integral para la gestión de la bahía de Santander.

Dicho plan establecerá e implementará, en la medida de lo posible, las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos económicos, medioambientales, sociales, culturales y recreativos de la bahía de Santander, tomando en consideración las dinámicas naturales actuales y el contexto del cambio climático.

Pues bien, todo esto tiene relación a su vez con los presupuestos generales del estado. Una vez más, el estado el Gobierno de la nación tiene algo que decir en las actuaciones que tienen lugar en Cantabria y por supuesto dentro de sus competencias de la ordenación del sector costero.

Pues bien, los presupuestos generales del gobierno de Cantabria, perdón, del estado para 2018 -que se encuentran en estos momento prorrogados-, tienen consignado una aplicación presupuestaria por valor de 250.000 euros destinada al Plan integral de la bahía de Santander, siendo necesario proporcionar el proyecto de elaboración del Plan integral de la bahía de Santander, la necesaria financiación, es urgente ejecutar la referida aplicación presupuestaria. Y en atención a ello hacemos, presentamos la siguiente propuesta de resolución.

El parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a ejecutar en el plazo máximo de un mes la aplicación presupuestaria 17.20.451n640 destinando los 250.000 euros consignados a la elaboración de un Plan integral para la gestión de la bahía de Santander.

Es una cantidad pequeña pero necesaria para ir dando los pasos que al final confluyen en lo que sería un Plan de gestión integrada que dé respuesta a las necesidades que tiene la bahía de Santander. Y en este caso y en este momento, yo creo que es necesario recalcar la urgencia de esta medida. Pues bien, aunque no dilatemos esto y cuente con el apoyo del parlamento de Cantabria, el cronograma presentado dentro de la primera reunión se extiende hasta el año 2025. Hablando de los planes, los procesos que son tan lentos en la administración pública, sujetos muchos de ellos a aprobaciones de carácter ambiental.

No parando y contando ya con financiación suficiente en los próximos meses, vamos a decirlo así, la implementación de las medidas, de las alternativas no verán su luz hasta el segundo semestre del año 2024.

Yo creo que por el bien de la bahía de Santander, por el bien de la economía de Cantabria y de toda la actividad que se desarrolla en este entorno, debemos de dar los pasos serios y firmes porque la bahía de Santander y los problemas que la acucian no pueden esperar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Ortiz.

Pasamos al turno de fijación de posiciones, en primer lugar tiene la palabra, D. ^a Verónica Ordóñez López.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Sr. Ortiz, de forma previa a la resolución parlamentaria 37 a la que usted ha hecho mención, la regionalista-socialista aprobada en el debate de orientación política del pasado mes de junio, este parlamento a instancias, a propuesta del Sr. Gómez, ya había aprobado con el voto, con la abstención del Sr. Carrancio y del Partido Popular una iniciativa que instaba y cito literalmente: "al Gobierno a la puesta en marcha de una mesa en la que estén representados todos los municipios vinculados a la bahía de Santander, el Gobierno de Cantabria, el Gobierno nacional y aquellos agentes sociales que sean relevantes para garantizar su conservación y su desarrollo sostenible con el objetivo de desarrollar un Plan integral de la bahía".

Sr. Ortiz, en el citado debate del pasado 2018 yo le recordé a todos ustedes el manifiesto fundacional de DEBA, la plataforma en defensa de la bahía, que surgía para recordarnos, como usted bien sabe, que la bahía constituye sin duda alguna un elemento identitario de Cantabria que cuenta con excepcionales valores paisajísticos. Y en el citado manifiesto desde DEBA nos recordaban también que el oscurantismo con el que se habían gestado Los acuerdos interinstitucionales entorno a la reordenación del frente marítimo evidenciaban la existencia de riesgo de actuaciones que pudieran alterar irreversiblemente la fisonomía de este espacio con proyectos diseminados aleatoriamente a conveniencia de intereses o visiones particulares.

Y fíjense que hoy estaba prevista otra iniciativa que finalmente no se va a discutir entorno a la aberración del dique que nos han plantado en la Magdalena.



Señorías del Partido Regionalista, desde Podemos vamos a volver a apoyar esta iniciativa, la vamos a volver a apoyar por ser justa y por cumplir con resoluciones parlamentarias, pero lo voy a hacer exigiéndoles a ustedes lo mismo, cuando reciban la partida, cuando se comience a desarrollar el plan no se olviden de que la resolución que aprobamos en abril de 2018 en este Parlamento hablaba de hacerlo a través de una mesa con ayuntamientos, gobiernos, y los agentes sociales que son los que no han estado hoy en su discurso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTE (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Por el grupo parlamentario Mixto en primer lugar tiene la palabra Sr. Bolado o Sr. Blanco..., Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, señora presidenta.

Lo primero señorías decir que vamos a apoyar esta proposición no de ley, porque lo hemos..., el año pasado también apoyamos la propuesta en el debate de orientación política y por lo tanto pues como dice la lógica apoyaremos que esa enmienda que por cierto es de Ciudadanos en los presupuestos, o sea esa partida que está porque la metió Ciudadanos en los presupuestos nacionales, cosa que también me llama la atención cómo últimamente el Partido Regionalista defiende las posturas de Ciudadanos constantemente en el Congreso, pero bueno allí cada uno es cada uno.

Y por eso la vamos a apoyar porque necesita financiación como ha explicado el portavoz que ya por lo que he visto está perfectamente incluso que yo lo desconocía hecho el cronograma de los tiempos etc., cosa que me es grato porque de la bahía de Santander creo que es una de las cosas que nos gusta presumir prácticamente a todos los cántabros porque la verdad es que es preciosa, pero la realidad de lo que se ha estado haciendo en la bahía de Santander es bastante diferente a lo que nos gusta presumir, y ya no hablo de un gobierno en concreto, hablo de todos los gobiernos que ha habido nacionales, autonómicos incluso ayuntamientos del arco de la bahía que todas las acciones o casi todas las que se han hecho o que se están haciendo, ejemplo le tenemos ahora mismo en la playa de La Magdalena con los espigones, la están destrozando y por lo tanto por eso en su momento vimos bien que había que crear esta mesa que se ha creado.

Vimos bien que se cree ese plan integral, yo diría más que de gestión como es el plan integral de gestión, diría que lo que había que hacer es un plan de rescate de la bahía de Santander, porque como sigamos y digo sigamos en general con esta inercia que se lleva teniendo en los últimos años con respecto a la bahía que cada político que viene hace lo que le viene en gana con ella, mucho nos tememos que la van a destrozarse pero de manera irreparable.

LA SRA. PRESIDENTE (Gorostiaga Saiz): Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Sí, termino.

Por eso apoyamos esta propuesta y por eso en su momento apoyamos también la creación de la mesa y del plan.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTE (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias presidenta.

Bueno, ya se ha dicho varias veces, estamos repitiendo un debate que ya se ha dado en esta Cámara. Yo creo que en el fondo coincidimos todos en que la bahía representa un activo de primer orden para la región, un activo económico, un activo medio ambiental, un activo paisajístico. Tenemos el problema que al mismo tiempo la bahía y su entorno aglutina casi la mitad de la población de Cantabria, lo cual es un problema para mantener esto como nos gustaría a todos ¿verdad?

De hecho ya ha provocado no con los últimos gobiernos sino más atrás pero bueno, ha provocado que hoy la bahía sea prácticamente la mitad de lo que era en su origen, si seguimos así –tiene razón el Sr. Blanco– acabaremos por hacer desaparecer la bahía.

El debate en realidad se ha recrudecido con el asunto sobre los espigones de La Magdalena, unos espigones que ni siquiera se parecen a los que hubo en el siglo XIX que eran de piedra sillería, que se les podía mirar sin asustarse, ahora mismo son escollera, es un auténtico despropósito paisajístico en un lugar emblemático de una ciudad que quiere tener entre sus principales activos el atractivo turístico.



Con ese montón de piedras que llaman escollera ahí va a ser muy difícil, al final todo conculca porque la ciudad en sí, su urbanismo, su construcción pues desde mucho de lo que es el entorno.

En fin, no queda más remedio que decir que sí que es necesario un plan integral porque sino van a seguir los destrozos, es cierto que está presupuestado, está presupuestado para llevar adelante el plan integral, en un presupuesto nacional, pero también es cierto que hemos visto con numerosos ejemplos cuantas cosas estaban presupuestadas y luego no se han ejecutado, (...)

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

En nombre del grupo parlamentario Mixto también, tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, les voy a reconocer que me está resultando bastante sencillo el tomar la decisión de si apoyo las iniciativas que estamos hablando en el día de hoy porque quien pide que se cumpla o quien pide que se cumpla una propuesta de Ciudadanos en este pleno, pues evidentemente va a tener apoyo y quien pide que se cumpla con una enmienda que se presentó a los presupuestos nacionales por parte de Ciudadanos pues evidentemente también va a contar con el apoyo.

De forma indirecta les agradezco que pongan en valor el trabajo que se ha hecho durante estos años por parte de Ciudadanos en las distintas instituciones y más en este caso porque a tuvimos también un debate precisamente en esta cámara acerca del plan integral de la bahía, de la importancia de no gestionar con parches un ente vivo como es la bahía de Santander, cambiante y donde las actuaciones que se hacen en Santander afectan al resto de la bahía de la misma forma que las que se hacen en otros puntos de la misma afectan a la parte que toca Santander.

Desde Ciudadanos seguimos convencidos de ello, por eso presentamos esa enmienda a nivel nacional, e igualmente exigimos al gobierno que aplique y que ejecute esa partida.

Me vienen a la cabeza precisamente unas palabras del delegado del Gobierno, el Sr. Zuloaga a raíz de la ejecución de la partida presupuestaria que venía en los presupuestos de Valdecilla, unos presupuestos también heredados que se incluyó a pesar de que el Partido Socialista votó en contra y luego la ejecutó y se ponía la medalla el Partido Socialista diciendo que era gracias a ellos, no era gracias a que se incluyó en los presupuestos.

Y entonces el Sr. Zuloaga decía, es que lo importante es la voluntad política, ejecutarlo, bien. Pues aquí exactamente lo mismo, lo importante es la voluntad política de ejecutar esa partida y si no se ejecuta es por una sencilla razón, porque el Partido Socialista no tiene voluntad ninguna de que exista un plan integral de la bahía y no tiene voluntad ninguna de que 250.000 euros se destinen a tener un poco de cabeza a la hora de gestionar nuestros recursos naturales y uno sobre todo tan importante como es el de la Bahía de Santander.

Obviamente apoyaremos la iniciativa.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Guillermo del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Sí, gracias presidenta. Buenas tardes señorías.

La Bahía de Santander vuelve a tener protagonismo en este hemiciclo, en el Parlamento de Cantabria. Protagonismo de relevancia plenamente justificados. Los motivos para esta presencia no solo se justifican, aunque serían suficientes, por su belleza y en los valores medioambientales que alberga sino –y esto más lamentable y negativo– por las agresiones que ha soportado y soporta.

La Bahía de Santander conforma un veta nacional, natural –perdón– de excepcional relevancia por su diversidad en flora y fauna; conteniendo un lugar de importancia comunitaria las dunas del Puntal y estuario del Miera, una de las 21 CEP de Cantabria incluidas en la Red Natura 2000.

La Bahía de Santander no solo alberga excepcionales ecosistemas además es un asentamiento humano de excepcional importancia para Cantabria. En el arco de la bahía vive más del 45 por ciento de la población de Cantabria,



radican infraestructuras determinantes para nuestra prosperidad como sociedad, el puerto de Santander, el aeropuerto Seve Ballesteros, nuestros polígonos industriales Más dinámicos y un largo etcétera.

La influencia entrópica de este asentamiento sobre la bahía, ha sido constante a lo largo de la historia. Un determinante ha sido las desecaciones y rellenos realizados a lo largo de los últimos cuatro siglos.

Ganar terreno al mar para favorecer al desarrollo de los asentamientos en los litorales, es una veterana práctica de los humanos, que pudo tener justificación en alejados tiempos, pero que hoy no pueden ser la solución para el desarrollo.

Nuestro principal estuario ha perdido el 50 por ciento de superficie, siendo a pesar de ello el mayor de la costa norte de España, con una extensión de 22,42 kilómetros cuadrados.

El relleno ha sido una de las agresiones más acusadas, pero no ha sido la única.

Otra de las agresiones recurrentes, también con amplia presencia en este hemisferio, es la referida a las infraestructuras para crear o mantener arenales urbanos.

De hecho, los espigones del sistema de playas Magdalena-Peligros, iba a volver a tener protagonismo hoy, aunque al final ha sido retirada la iniciativa.

No obstante es adecuado mencionar, en el contexto de esta PNL esta infraestructura por su impacto y las dinámicas de la bahía de Santander.

Sin entrar mucho en el análisis del último informe del CEDEX, que por cierto nada dice de que haya que construir el segundo espigón, sí quiero citar un dato que tras su lectura me resultó relevante. Establece que "en el supuesto de mantener las nuevas infraestructuras en su actual estado, un espigón, –algo que nadie defiende– se podrían producir descalces por erosión en los muros del Tenis, el campo de polvo y algunas de las edificaciones adyacentes.

No sería nada nuevo, en 1969, la construcción de un espigón en la playa de Bikinis, también en el contexto de mantener arenales artificiales, en espacios que no cumplen las condiciones naturales para que se formen playas, ocasionó unos descalces que ahora vaticina el CEDEX.

La apertura entonces de ojos en ese espigón solucionó los impactos más acusados. Sin duda se ocasionaron otros menos llamativos en el equilibrio hidrodinámico de un ecosistema marino tan complejo como el de nuestra bahía y del que tan poco conocemos.

Las playas naturales o artificiales, son una realidad sin la que no podrían entenderse Santander, por lo que su mantenimiento no admite discusión.

El desarrollo y prosperidad de Cantabria es un objetivo que compete a toda la sociedad cántabra y de manera especial a los que ostentamos responsabilidades políticas o de gestión.

En el desarrollo, el desarrollo de Cantabria tiene uno de sus cauces más sobresalientes en el asentamiento Arco de la bahía, es también algo incuestionable.

Pero todos esos objetivos tienen que llevarlos a cabo ocasionando el menor impacto medioambiental a la bahía de Santander y además con el compromiso añadido de revertir algunos de los ocasionados en tiempos pretéritos.

Como diría la ministra Teresa Ribera, el mantenimiento de nuestros ecosistemas no es una opción, es una obligación.

Ministra Socialista, por cierto, que ha demostrado su interés por nuestra bahía, en una reciente actuación de su ministerio, a través de la Demarcación de Costas, en El Puntal, donde han repuesto 10.000 metros cúbicos de arena, plantados 70.000 plantas dunares e instalados varias ecologías para favorecer la sedimentación dunar.

Amenaza de futuro, como la generada en este hemisferio por el portavoz del grupo Regionalista, el Sr. Hernando, respecto a escondidos planes para aumentar la necesaria competitividad de nuestros puertos, mediante rellenos de la bahía, son inasumibles.

Esperemos que no se dé la conjunción sideral, diría otra que era socialista, para la que se va a producir esa barbaridad.

Pero para tener la certeza de que en cualquier supuesto no sucederá, el instrumento adecuado es el compromiso colectivo plasmado en un Plan integral de la bahía de Santander.



Es cierto, como nos recordó el Sr. Carrancio en el contexto de una PNL presentada por Ciudadanos, en esta tribuna, que ya está creada una mesa denominada "Bahía de Santander". Es cierto, aunque he de reconocer al Sr. Igual que yo me enteré de su existencia cuando se lo oí decir desde aquí ese mismo día, que está aprobado un decreto de actuación integral estratégica de reordenación de la bahía de Santander.

Desconocimiento que en mi descargo he de decir que se publicó en unas fechas, el 11 de junio de 2015, en el que la mayoría estábamos a otras cosas y que tampoco ustedes en estos cuatro años han mostrado mucho interés por recordar su existencia.

En todo caso, lo imprescindible es hacer algo para evitar que nuestra bahía siga su fin de agresiones.

Lo determinante para ello es voluntad, pero sabido es que el dinero ayuda, por eso los Socialistas apoyaremos esta PNL.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Del Corral.

En nombre del grupo parlamentario Popular, tiene la palabra, D. José Manuel Igual.

EL SR. IGUAL ORTIZ: Buenas tardes, gracias presidenta, señorías, señores y señoras.

Bueno, yo aquí tengo que reconocer que se ha introducido un debate a través de otro y que no rehuyo ninguno de los dos como no podía ser de otra forma.

Hay una partida presupuestaria, se habló de ello en su día en el 2015. a mí personalmente me parece un ejercicio por parte del grupo Regionalista, antes lo ha hablado mi compañero Quico, de oportunismo electoral, porque si hay un grupo de trabajo, yo creo que las iniciativas tienen que salir de todo el grupo de trabajo. Me parece a mí juicio que debería ser así. A mí lo trato así. Otra de las soluciones, no nos vamos a oponer a ello, también lo digo, ya sabe Sr. Hernando que no estamos en contra de las inversiones de Cantabria y mucho menos aunque sea poco dinero, 250.000 euros, sí que tenemos muchas dudas y ya le adelanto que nos vamos a abstener porque en el plazo de un mes a ver que se puede hacer.

A mí me hubiese parecido mejor que se hubiese hecho... es verdad que es un cronograma muy largo que la bahía es muy importante y compartimos muchos de los objetivos, como digo, no compartimos la forma porque yo creo que esto tenía que haber salido de una iniciativa conjunta yo cuando voy a los plenos antes de propugnar mis iniciativas trato de reunirme con los portavoces para ver si es posible una iniciativa conjunta y me ha ido bastante bien. Y así seguiré mientras ejerza la política y además me gustaría que pues que llegara el dinero como no, y que se haga un plan integral de la bahía.

También quiero hablar porque aquí se ha introducido el segundo debate, un debate pernicioso, un debate a mi juicio irreal. Y ahí le tengo que decir al Sr. Del Corral, mire Sr. Del Corral, yo hable del decreto, se publicó, cuando se publicó, si ustedes no estaban atentos, pero se publicó.

Nosotros estamos a favor, usted ha hablado del CEDEX, que interpreta su informe. Su informe es claro. Y hablo de los espigones de la bahía, para el que no me escuche. O el que no me haya entendido. Tampoco habla del instituto de hidráulica, tampoco ha hablado usted de los colectivos ecologistas y cívicos que exigen que la mesa de la bahía se abra a las organizaciones sociales. Me ha extrañado también porque bueno, podrían aportar algo, les guste o no les guste. Pero lo que sí digo mire, los espigones de la bahía, su actuación a mi juicio es antijurídica.

Mire, cuando un proyecto lleva muchos años dando vueltas, cuando existe participación, cuando existen unos plazos, cuando existen unos periodos, decir que no porque no me gusta, a mi juicio es una actuación antijurídica. A mí me parece una frivolidad. Me parece una frivolidad introducir un debate dentro de otro, que ya he fijado mi posición en la proposición que ha propuesto el Grupo Regionalista.

Me parece una frivolidad porque nos vamos a convertir en la jungla. Esto de que el político de turno diga esto lo quito porque no me gusta ¿basado en qué informes lo pararon? ¿basado en qué informes lo quieren levantar? ¿basado en qué informes van a hacer el proyecto para levantarlo? ¿basado en qué informes que proyecto van a hacer? ¿cuándo se va a hacer? Y mientras tanto ¿la arena? A la canal. A dragar. Santander sin playa. Santander sin playa.

Hoy ha pedido el grupo Regionalista creo recordar, creo recordar que se rellenen otra vez las playas. Y venga a gastar dinero. Pero vuelvo a lo mismo. Yo confío plenamente en el sistema jurídico español y en los procedimientos jurídicos y administrativos. Cuando no hay plazo para recurrir cuando no hay posibilidad de recurrir nos inventamos la política y la política es no me gusta y entonces pues no me gusta.



Vuelvo a decir, y lo he dicho siempre, respetando absolutamente al que no le guste. Pero es que esto no puede ser una jungla. Porque esto se convierte en una, pues que los ciudadanos no crean en las cosas, que vuelvo a decir, la crítica política existe y puede existir siempre, lo que no puede ser sobre la base de qué informes se ha paralizado, al capricho de algunos. ¿en base a qué informes se va a seguir los que sé hacer? El capricho de algunos. Y se han pasado por encima institutos tan prestigiosos como el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria y al CEDEX. Y como han querido ustedes traer este debate aquí que yo no pensaba hablar de él, porque yo iba a hablar de la iniciativa que ha traído, que ya he fijado la posición pero es que tampoco da mucho más de sí. Vuelvo a decir esa misma iniciativa la trajo el grupo Ciudadanos nos abstuvimos y así va a ser, nos vamos a volver a abstener.

Creemos en la bahía, pero también creemos que hay otras bahías muy importantes, por ejemplo, hay que estudiar también la bahía de Santoña, a lo mejor hay que ver los efectos del puerto de Laredo en la bahía de Santoña, si hay Puntal, no hay Puntal, hay playa o no hay playa.

Y vuelvo a decir que no estamos en contra de que venga dinero a Cantabria; pero bueno, estos 250.000 que vengan, muy bien. Pero que venga también el tren y muchas otras cosas que han tomado el pelo a nuestro presidente y por ende a todos los cántabros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Igual.

En nombre del grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Francisco Ortiz para fijar definitivamente la posición del grupo.

EL SR. ORTIZ URIARTE: En nombre del grupo Regionalista muchísimas gracias a todos los grupos, tanto por el tono de las exposiciones como por el apoyo que han manifestado que van a presentar a esta iniciativa del grupo Regionalista, los que lo van a favorecer con su voto favorable y los que de alguna manera lo van a favorecer también con sus abstenciones.

La verdad es que la Bahía de Santander, el Gobierno de Cantabria, toda la sociedad de Cantabria requiere del apoyo del Parlamento para –es a quien le corresponde– reclamar la aplicación de esos 250.000 euros, que si bien no es una cantidad importante son imprescindibles, son necesarios para comenzar con la financiación de ese plan de gestión integral de la Bahía de Santander.

Muchísimas gracias de nuevo. Y esperemos que pronto sea una realidad la puesta en marcha de todas estas acciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Ortiz.

Votamos por tanto la proposición no de ley 342.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Resultado.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Veintidós votos a favor, trece abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda aprobada con veintidós votos a favor y trece abstenciones.